

misma, quien continuará en el percibo de la gratificación anual de cinco mil pesetas que con cargo al crédito que figura en el número 121.343/8 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento ministerial venía desempeñando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 7 de febrero de 1961 por la que se nombra Vicedecano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada a don Luis Rojas Ballesteros.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de 29 de julio de 1943 y con la propuesta del Rectorado de la Universidad de Granada y de la Facultad de Medicina, elevada conforme a las normas que señala la Orden ministerial de 5 de noviembre de 1953,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vicedecano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada al ilustrísimo señor don Luis Rojas Ballesteros, Catedrático de la misma, acreditándole la gratificación anual de dos mil pesetas, con cargo al crédito que figura en el número 121.343/8 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 17 de febrero de 1961 por la que se confirma en los cargos de Decano y Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo segundo del número primero de la Orden ministerial de 11 de enero de 1955 y habiéndose cumplido por la Facultad interesada lo prevenido en la de 5 de noviembre de 1953,

Este Ministerio ha resuelto confirmar en los cargos de Decano y Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago a los ilustrísimos señores don Abelardo Moralejo Laso y don Carlos Alonso del Real Ramos, Catedráticos de la misma, quienes continuarán en el percibo de la gratificación anual de cinco mil y dos mil pesetas, respectivamente, que con cargo al crédito que figura en el número 121.343/8 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento ministerial venían devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se transcribe relación, en extracto, de las disposiciones dictadas durante los meses de enero y febrero de 1961 relativas al personal dependiente de la misma (Sección de Institutos).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) se publica a continuación la relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a esta Dirección General (Sección de Institutos), durante los meses de enero y febrero de 1961, relativas al personal dependiente de la misma:

A) CARGOS DIRECTIVOS

Interventores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona, a don Rufo Crespo Cereceda.—Orden de 10 de febrero de 1961.

Secretarios:

Se nombra a don Miguel Alvarez Farelo para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid.—Orden de 11 de febrero de 1961.

Se nombra a don Juan Muñoz Dominguez para el Instituto de Tortosa.—Orden de 18 de febrero de 1961.

Vicedirectores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculino de León, a don Waldo Merino Rubio, y del Masculino de Málaga, a don Fulgencio Egea Abeleña.—Orden de 10 de febrero de 1961.

Vicesecretarios:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculino de León, a don Angel Suárez Ema; del de Melilla, a don Tomás López Gómez, y del de La Laguna, a don Germán de Granda Gutiérrez.—Orden de 10 de febrero de 1961.

B) CATEDRÁTICOS

Ascensos:

A la primera categoría, don Joaquín Serra Vila. A la segunda categoría, doña Luisa Revuelta Revuelta y doña Narcisca Martín Retortillo. A la tercera categoría, don Luis Rey Altuna, don José María Herrero García y don Juan Díaz Terol. A la cuarta categoría, don José López Cañete, don Luis Riesco Terrero, don Sebastián Garau Fiol y don Manuel Palomar Lapasa. Y a la quinta categoría, don José Caso González, don Luis López Molina, doña Sara Suárez Solís, doña María del Prado Escobar Bonilla y don Antonio Tormo García.—Resolución de 13 de febrero de 1961.

Autorizaciones:

Se autoriza a percibir el sueldo y gratificación de entrada a don José Hernández Arenal, Catedrático numerario del Instituto Femenino de León.—Orden de 15 de febrero de 1961.

Concursos de traslado:

A propuesta de la Comisión, se nombra Catedrática numeraria de «Francés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ausias March», de Barcelona, a doña Montserrat Mora Bartés, procedente del de Manresa, y por falta de aspirantes se declaran desiertas las vacantes anunciadas de los Institutos de Cáceres, Calatayud, Jerez de la Frontera, La Coruña (femenino) y Soria. Resolución de 28 de enero de 1961.

A propuesta de la Comisión se nombra Catedrático numerario de «Latín» del Instituto masculino de Valencia a don Julio Peo García, procedente del de Játiva.—Resolución de 28 de enero de 1961.

A propuesta de la Comisión, se nombra Catedrático numerario de «Geografía e Historia» del Instituto «Lope de Vega», de Madrid, a don Antonio Rumeu de Armas, procedente de la situación de excedencia.—Resolución de 2 de febrero de 1961.

Excedencias:

Se concede la excedencia activa a don Manuel Fuentes Benot, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de Lugo.—Orden de 4 de febrero de 1961.

Se desestima la excedencia activa solicitada por don Arcadio Pardo Rodríguez, Catedrático numerario del Instituto de Pontevedra.—Orden de 6 de febrero de 1961.

Sueldo y gratificación:

Se concede el percibir el sueldo de entrada a don Rodolfo Parra González, Catedrático numerario del Instituto de Vitoria. Orden de 8 de febrero de 1961.

C) PROFESORES ADJUNTOS NUMERARIOS

Ceses:

En la reserva de plaza de Profesora adjunta numeraria de Francés del Instituto «San Isidro», de Sevilla, doña Francisca Vázquez Domínguez, que continúa en situación de excedencia activa sin percepción de haberes.—Resolución de 15 de febrero de 1961.

En la situación de merma de facultades: Don José Manuel Díaz Robles, del Instituto de Palencia, reintegrándole al ejercicio de la docencia.—Resolución de 2 de febrero de 1961.

Concurso de traslado:

Por ser aspirante único se destina a don José María Menéndez-Aranzo Tost a la plaza de Profesor adjunto numerario de Lengua y Literatura españolas del Instituto de Manresa. Resolución de 10 de febrero de 1961.

Continuación en el servicio:

Se autoriza la de don José María Rey Díaz, del Instituto de Córdoba, después de su jubilación y hasta el 30 de septiembre próximo.—Resolución de 8 de febrero de 1961.

Excedencias:

Se concede, conforme al apartado A) del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954, a:

Don Antonio Romero Arres, de Dibujo del Instituto «Jaime Balmes», de Barcelona.—Resolución de 17 de febrero de 1961.

Se concede conforme al apartado B) de los mismos:

Doña Matilde Cabello Usall, de Italiano del Instituto «Milá y Fontanals», de Barcelona.—Resolución de 7 de febrero de 1961.
Doña María Luisa Perdomo Sosa, de Latin del de Arrecife. Resolución de 20 de febrero de 1961.

Licencias:

Por asuntos propios, tres meses sin sueldo a:

Doña Mercedes Barquín Mazón, del Instituto de Torrelavega. Resolución de 2 de febrero de 1961.

Doña Concepción de Juan Martín, del de Valladolid «Núñez de Arce».—Resolución de 8 de febrero de 1961.

Por enfermedad, un mes con todo el sueldo a:

Doña Elsa Rodríguez Delgado, del Instituto de Arrecife.—Resolución de 2 de febrero de 1961.

Don Gonzalo Martín Vivaldi, del Instituto masculino de Málaga.—Resolución de 2 de febrero de 1961.

Doña Inés García Escalera, del de Alcalá de Henares.—Resolución de 22 de febrero de 1961.

D) OTROS PROFESORES**Nombramientos:**

Se nombra Profesor numerario de Religión, adjunto de Religión y Director espiritual a los señores que a continuación se indican, todos con carácter interino:

a) Profesores numerarios interinos de Religión a:

Don Vicente Bui Costa, del Instituto de Ibiza, previo cese de don Isidoro Macabich Llobet.—Orden de 1 de febrero de 1961.

Don Manuel Iglesias Vázquez, del Instituto Español de Lisboa, previo cese de don Benito Abeledo Fernández.—Orden de 13 de febrero de 1961.

Los interesados percibirán el sueldo o la gratificación anual de 21.480 pesetas, más las dos pagas extraordinarias legales, que les serán acreditadas a partir de la fecha en que se hayan hecho cargo de la enseñanza y que figuran consignados en el número 111.345; 4 el primero y en el número 112.345, las segundas del vigente presupuesto de gastos de este Departamento.

b) Profesores adjuntos interinos de Religión a:

Don Agustín López Conesa, del Instituto de Lorca, previo cese de don Manuel López López.—Orden de 2 de enero de 1961.

Don Martiniano Pastor Romo, del Instituto de Ceuta, segunda plaza.—Orden de 16 de febrero de 1961.

Don Bartolomé Roselló Colomar, del Instituto de Ibiza, previo cese de don Vicente Bui Costa.—Orden de 1 de febrero de 1961.

Don Francisco Maiques Villagrana, del Instituto de Alcoy, previo cese de don José Blanes Pascual.—Orden de 9 de febrero de 1961.

Los interesados percibirán el sueldo o la gratificación anual de 14.160 pesetas, más las dos pagas extraordinarias legales, que les serán acreditadas a partir de la fecha en que se hayan hecho cargo de la enseñanza y que figuran consignados en el número 11.345; 5/1 el primero y en el número 112.345 las segundas del vigente presupuesto de gastos de este Departamento.

c) Directores espirituales a:

Don Vicente Macián Cólera, del Instituto de Mahón, previo cese de don Miguel Tutzó Meliá. — Orden de 1 de diciembre de 1960.

Don Francisco Díaz Prieto, del Instituto masculino de Lugo. Orden de 2 de diciembre de 1960.

Don Marcos Lorente García, del Instituto de Alcoy.—Orden de 18 de enero de 1961.

Don José Morales López, del Instituto de Huelva.—Orden de 30 de enero de 1961.

Don Abundio Chato Aguado, del Instituto «Cervantes», de Madrid, y don Enrique Curto Beiges, del Instituto de Tortosa. Orden de 8 de febrero de 1961.

Don Eitelvino Hernández Cabeño, del Instituto «San Vicente Ferrer», de Valencia, previo cese de don Juan Muñoz Cardona. Orden de 7 de febrero de 1961.

Los interesados percibirán el sueldo o la gratificación anual de 14.160 pesetas, más las dos pagas extraordinarias legales, que les serán acreditadas a partir de la fecha en que se hayan hecho cargo de su ministerio, y con cargo al número 111.345; 5/2 el primero y en el número 112.345 las segundas.

d) Se nombran Profesores de Educación Física y Formación del Espíritu Nacional, con carácter interino y remuneración a cargo de la Delegación Nacional de Juventudes, a los señores que se indican para los Institutos que se mencionan:

Alcoy: a don Fernando Bornay Pico, Profesor de Educación Física, previo cese de don Manuel Calvo Perseguer; Cáceres: a don Justo García Gil, Profesor de Formación del Espíritu Nacional (nocturnos), y a don Manuel Martín Hernández, Profesor de Educación Física (nocturnos); Ceuta: a don Alfonso Sotelo Azorín, Profesor de Educación Física, previo cese de don José Luis Camacho Sánchez; Gijón: a don Víctor Léchosa Uria, Profesor de Educación Física; La Laguna: a don José Munguía Santana, Profesor de Formación del Espíritu Nacional (nocturnos), y a don Manuel Alcaraz Martín, Profesor de Educación Física (nocturnos); Logroño: a don Federico Fernández González, Profesor de Formación del Espíritu Nacional (nocturnos), y a don Enrique de las Heras Robledo, Profesor de Educación Física (nocturnos); Orense: a don Enrique de Bias Escolante, Profesor de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física (nocturnos); Plasencia: a don Jesús de la Calle Garrido, Profesor de Formación del Espíritu Nacional (nocturnos), y a don Armando Bayoll Méndez, Profesor de Educación Física (nocturnos); Santa Cruz de la Palma: a don Manuel Rodríguez Calderón, Profesor de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física (nocturnos); Santa Cruz de Tenerife: a don Angel Campos Cayuela, Profesor de Formación del Espíritu Nacional (nocturnos), y a don Antonio Enríquez Benítez, Profesor de Educación Física (nocturnos); Valladolid: a don Fernando García Aragón, Profesor de Formación del Espíritu Nacional, previo cese de don Carlos Campoy García. — Orden de 2 de febrero de 1961.

e) Se nombran Profesoras de las Escuelas de Hogar de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que a continuación se relacionan, previo cese de las que se mencionan, para las enseñanzas que se citan, a las siguientes señoras:

Cáceres: a doña María Rosa Rey Domínguez, Profesora de Labores, previo cese de doña Isabel Guzmán Sánchez; Ceuta: a doña Carmen Rodríguez Rivas, Profesora de Cocina, previo cese de doña Remedios Ramírez de la Guardia.—Orden de 18 de enero de 1961.

Las Profesoras nombradas percibirán desde la fecha en que se hayan hecho cargo de la enseñanza el sueldo o la gratificación anual de 6.360 pesetas que figuran en el vigente presupuesto de gastos de este Ministerio señalados con el número 121.350; 17, para el Instituto de Cáceres, y 122.350; 1/b, para el de Ceuta. Estos nombramientos, que se confieren con carácter interino, quedan sujetos a remoción, según las necesidades de la enseñanza y a propuesta de la Sección Femenina.

f) Se nombra el siguiente personal de estudios nocturnos:

Madrid, «Cervantes»: Profesor de Lengua y Literatura españolas a don José Pérez Sánchez, previo cese de don Antonio Oliver Belmán; Algeciras; Director técnico a don Emilio López Gali, y Profesor de Lengua y Literatura españolas a don Francisco Bravo García, previo cese de don Gregorio Salvador Caja; Santa Cruz de Tenerife: Profesor de Inglés, a don José Víctor López de Veraga, previo cese de doña María Rosa Cartes Al-

varo; Murcia (f): Profesor de Geografía a doña Dolores Fontes Bellver, previo cese de doña Josefina Martínez Pérez; Gijón (femeninos), Profesor de Geografía e historia a don León Fernández de Caso, previo cese de doña María Josefa San Miguel Lobeto, y Profesor de Geografía a doña Luisa Pérez Hernández, previo cese de doña Luisa Bazanzat Cavo.—Orden de 6 de febrero de 1961.

Arrecife de Lanzarote (masculinos): Director técnico a don Juan Reguera Castillo, previo cese de doña Agustina Ayala Cabrera; Arrecife de Lanzarote (femeninos): Director técnico a doña María Morales Tophan, previo cese de doña Agustina Ayala Cabrera, y Profesor de Geografía a doña Luisa Pérez Hernández, previo cese de doña Agustina Ayala Cabrera.—Orden de 9 de febrero de 1961.

Almería: Director técnico a doña Salud Aparicio Simón; Castellón de la Plana (masculinos): Director técnico a don Eduardo Fernández Marqués, por renuncia de don Enrique Armentot Usó.—Orden de 14 de febrero de 1961.

Albacete: Subalterno a doña Sinfioriana Jiménez Morcillo, por traslado de don Juan Méndez Niño; Huelva (masculinos): Profesor de Religión a don Juan Duque Senra, por renuncia de don Rosendo Alvarez Gastón; Huelva (femeninos): Profesor de Religión a don José Pichardo Ojeda, por cese de don José Morales López, Valladolid «Zorrilla»: Profesor de Lengua y Literatura españolas a doña Margarita Calles Hernández, por fallecimiento de doña María San José Fernández.—Orden de 16 de febrero de 1961.

Los nombrados tendrán los derechos y deberes determinados en la vigente legislación y percibirán las gratificaciones que se especifican en el plan de actuación para el año académico 1960-61 aprobado por Orden ministerial de 13 de octubre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre).

Los nombramientos que se citan tendrán efectos administrativos y económicos desde la fecha en que los interesados se hayan hecho cargo del servicio, según figura en la propuesta de los Directores.

E) CENTROS DE PATRONATO Y SECCIONES FILIALES

Nombramientos: Profesor de Religión del Centro Oficial de Patronato Militar de Enseñanza Media de Santoña a don Santiago Gamínz Zayo, por Orden de 7 de diciembre de 1960.

Director espiritual del mismo Centro a don Emilio del Moral García, por Orden de 3 de febrero de 1961.

Representante del Obispaño en el Patronato rector del mismo Centro a don Antonio Bueno Tomás, por Orden de 3 de febrero de 1961.

Representante de la Inspección de Enseñanza Media en el Patronato rector del Centro Oficial de Enseñanza Media de Villacarrillo (Jaén) a don Alfonso Guiraum Martín.

Directora técnica de la Sección filial número 3 del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid, a doña María del Pilar Usábel Hernández, por Orden de 17 de enero de 1961.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria al Auxiliar Mayor Superior del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil don José de la Revilla Fuente.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1956 y en las Leyes de 27 de diciembre de 1934 y 24 de junio de 1941,

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Auxiliar Mayor Superior del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil de este Departamento, con destino en el Instituto Geológico y Minero de España, don José de la Revilla Fuente, cuyo funcionario deberá cesar, causando baja en el servicio activo, el día 12 del corriente mes de marzo, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1961.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 27 de febrero de 1961 por la que se dispone pase destinado a la Subsecretaria de la Marina Mercante el Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada don Amalio Graiño Fernández.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de Marina número 506/61, de 14 de febrero actual («D. O.» núm. 42), este Ministerio ha dispuesto pase destinado a esa Subsecretaria de la Marina Mercante el Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada don Amalio Graiño Fernández.

Lo que comunico a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1961.—P. D., Pedro Nieto Antúnez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.—Sres. ...

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se convoca concurso de traslado para proveer las plazas de Secretarios de las Audiencias Provinciales de Teruel y Almería.

De conformidad con lo prevenido en el párrafo primero del artículo 27 del Reglamento de 14 de mayo de 1956 y con sujeción a lo que establece el artículo 11 de la Ley orgánica del Cuerpo en su nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretarios de las Audiencias Provinciales de Teruel y Almería.

Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia pertenecientes a la Rama de Tribu-

nales, siempre que, conforme al precitado artículo de la Ley, puedan desempeñar las plazas de que se trata, siendo de advertir que el designado no podrá concursar de nuevo en traslación hasta transcurrido un año desde la fecha de su nombramiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del mencionado Reglamento.

Las solicitudes de los aspirantes, dirigidas a la Dirección General de Justicia, conforme a lo que preceptúa el párrafo segundo del artículo 27 del referido Reglamento, deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Madrid, 1 de marzo de 1961.—El Director general, Vicente González.